



SECRETARIA ADMINISTRATIVA **DIRECCCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** GRUPO DE GESTION FINANCIERA 1730-

Ibagué, 22 Enero de 2021

## **CIRCULAR No 0010**

Para:

RECTORES Y PAGADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

De:

SECRETARIO EDUCACIÓN

Asunto:

Cargue SIFSE Cuarto Trimestre (2020-4).

La Secretaría informa a todos los Directivos Docentes y Pagadores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué, La plataforma SIFSE se habilitará el día miércoles 20 de Enero de 2021, para realizar el cargue de información, correspondiente al IV trimestre del 2020, el cual debe ser acumulado a las ejecuciones de Ingresos y Gastos acumulados del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020. El Plazo determinado es hasta el domingo 31 de enero. Posterior a esa fecha la plataforma no se encontrará habilitada. Para el proceso se deberá tener en cuenta:

1. El cargue finalizará el domingo 31 de enero de 2021.

2. El cargue obedece el reporte de ejecución presupuestal del 4to cuarto acumulado (2020-4) desde el 1 de enero – al 31 de diciembre de 2020.

3. En caso de requerir el RESET de la información del Fondo en la plataforma, en el caso de que los FSE hayan perdido la contraseña o tengan algún inconveniente de acceso. Esta Solicitud deberá realizarse por parte del Rector en la Plataforma SAC.

4. Se adjunta el enlace de ingreso a la plataforma.

5. https://sifse.mineducacion.gov.co/sifse-web-base-web/#/login

Cordialmente,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Revisó: Juan David Gómez - Director administrativo y Financiero Reviso: Jairo García Arenas – Grupo Gestión Financiera Elaboró: Luis Enrique Godoy Gómez - Grupo Gestión Financie

















